



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>COMESA DE MOVIMIENTO</b>	
02 SEP 2024	
Recibido.....	836.....Hs.
Exp. N°.....	54650.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Economía y/u organismo pertinente, informe lo siguiente respecto al ejercicio fiscal correspondiente al primer trimestre del año 2024:

1. Informe si hubo déficit o superávit general de la administración, especificando el monto según el caso;
2. Identifique el área de gobierno que haya presentado la mayor proporción de erogaciones en términos relativos, expresado como porcentaje del total de los gastos;
3. Informe el monto destinado al pago del déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe;
4. Detalle la evolución de la recaudación tributaria durante el primer semestre de 2024, presentando la información tanto en términos nominales como ajustada por inflación;
5. Incluya cualquier otra información relevante relacionada con el desempeño fiscal y financiero de la Provincia durante el periodo mencionado;

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Acercamos este pedido de informe en virtud de la necesidad de obtener información precisa y actualizada sobre el cierre del ejercicio fiscal correspondiente al primer semestre del año 2024, especialmente en un contexto donde el Poder Ejecutivo Provincial ha propuesto importantes ajustes en el marco del Mensaje N° 5.115 enviado a la Honorable Legislatura de nuestra Provincia, con relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe.

Este proyecto va en línea con nuestro compromiso por garantizar debidamente la transparencia en el uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas por parte del Gobierno. En este caso en particular, ello se traduce en la necesidad de conocer si el ejercicio fiscal arrojó un déficit o superávit general, el monto exacto según el caso, y cómo se distribuyeron las erogaciones entre las distintas áreas de gobierno. Además, resulta esencial saber cuál fue el monto destinado al pago del déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, un aspecto crítico para evaluar el impacto de las reformas propuestas.

Asimismo, la eficiencia en la administración de los recursos públicos nos obliga a solicitar detalles sobre la evolución de la recaudación tributaria, tanto en términos nominales como ajustada por inflación. Este dato es crucial para entender el desempeño económico de la Provincia y cómo los ingresos fiscales responden a las políticas implementadas, especialmente en un escenario de ajustes.

Confiando en que esta solicitud será recibida por el actual Gobierno con la misma voluntad de colaboración y transparencia que caracteriza a su gestión, es por todos estos motivos, Sra. Presidenta,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente  
Pedido de Informe. –

EMILIANO JOSÉ PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL